

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA
SUR, FID-784

A las 12:15 horas del día jueves 05 de noviembre de 2015, se reunieron en el domicilio ubicado en Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n, Barrio de María Auxiliadora, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, los miembros e invitados del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784, en lo sucesivo "Fondo", con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2015, de conformidad con sus Reglas de Operación.

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.

El Secretario Técnico del Comité Técnico de conformidad con el Artículo 25 de las Reglas de Operación del Fondo, declaró la existencia del quorum legal una vez firmada la Lista de Asistencia, con la presencia de:

| | |
|--------------------------|---|
| Presidente | Dr. Mario González Espinosa Director General |
| Secretario Técnico | Lic. Jesús Mazariegos Aguilar Director de Administración |
| Directora de Vinculación | Dra. Trinidad Cristina Guerrero Jiménez Directora de Vinculación |
| Miembro Titular Interno | Dr. Hugo Rafael Perales Rivera Investigador |
| Miembro Titular Interno | Dr. Remy Benoit Marie Vandame Investigador |
| Miembro Suplente Externo | Lic. Martín López López Presidente de Educreando, A.C. |
| Invitado Permanente | M.A. Enrique Victoria Luciano Titular del OIC en ECOSUR |
| Invitado | C.P. Leticia Espinosa Cruz Subdirectora de Finanzas |
| Invitado | Lic. Jonathán Carlos Linares Belmont Asesor Jurídico |
| Invitado | Dra. Lorena Ruiz Montoya Directora de la Unidad San Cristóbal |
| Invitado | Ing. Jesús Carmona de la Torre Coordinador de Laboratorios |

Acuerdo 01/20/15-R.

Una vez verificada la existencia del quorum legal por el Secretario Técnico, el Comité Técnico del Fondo declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de 2015, del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.

El Secretario Técnico del Comité sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de Orden del día en los siguientes términos:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum* legal.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Solicitud de Acuerdos.
 - 3.1 Se somete a consideración del Comité Técnico la solicitud de fecha 20 de octubre de 2015, suscrita por la doctora Lorena Ruiz Montoya, para el apoyo al proyecto denominado "Adecuación del Almacén de Residuos Peligrosos para la Unidad San Cristóbal de Las Casas de El Colegio de la Frontera Sur", por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.). (Ver anexo).
4. Ratificación, y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015.
5. Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.1 Realización del trámite de cambio de domicilio fiscal del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784, en términos del acuerdo 07/11/O/14-S.
 - 5.2 Presentación del Oficio DA-195/15 dirigido al licenciado Fernando J. Lepine Camarena, Delegado Fiduciario de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en términos del acuerdo 04/10/O/15-S. (Ver anexo).
 - 5.3 Formalización de la donación a título gratuito de 23 vehículos a favor de El Colegio de la Frontera Sur, en términos del acuerdo 05/10/15-S. (Ver anexo).
 - 5.4 Formalización de la donación a título gratuito de equipos de tecnologías de información y comunicación (TIC) a favor de El Colegio de la Frontera Sur, en términos del acuerdo 06/10/15-S. (Ver anexo).
 - 5.5 Elaboración, formalización y presentación de proyectos de los siguientes instrumentos jurídicos en términos del acuerdo 08/10/O/15-S:
 - 5.5.1 Lineamientos y políticas para el financiamiento de proyectos de investigación susceptibles de recibir apoyo con recursos del Fondo.
 - 5.5.2 Lineamientos específicos bajo los cuales habrán de determinarse los mecanismos para la presentación de proyectos, mismos con los que se procederá a la aplicación de los recursos disponibles de manera directa.
 - 5.5.3 Procedimientos y criterios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios a que se refiere el numeral 57 de las Reglas de Operación.
6. Asuntos Generales
 - 6.1 Informe presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur, de conformidad con el numeral 61 de las Reglas de Operación.
 - 6.2 Renuncia de un miembro externo del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784.
 - 6.3 Transferencia de recursos al Fondo aprobada por la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur en su Segunda Sesión Ordinaria 2015.

40

El Secretario Técnico solicitó la modificación al proyecto de Orden del día, para que el tema previsto en el numeral 5 denominado "Adecuación del Almacén de Residuos Peligrosos para la Unidad San Cristóbal de Las Casas de El Colegio de la Frontera Sur" por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), se desahogara inicialmente.

El Secretario Técnico del Comité solicitó a los integrantes su aprobación, y se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/20/15-R.

El Comité Técnico del Fondo aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto por el Secretario Técnico, para la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 05 de noviembre de 2015, en las Instalaciones de la Unidad San Cristóbal de ECOSUR con la modificación propuesta por él mismo.

2. Solicitud de Acuerdos.

- 2.1 Se somete a consideración del Comité Técnico la solicitud de fecha 20 de octubre de 2015 suscrita por la doctora Lorena Ruiz Montoya para el apoyo al proyecto denominado "Adecuación del Almacén de Residuos Peligrosos para la Unidad San Cristóbal de Las Casas de El Colegio de la Frontera Sur" por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.). (Ver anexo).

El Secretario Técnico del Comité sometió a consideración del mismo la solicitud formulada por la doctora Lorena Ruiz Montoya en colaboración con el ingeniero Jesús Carmona de la Torre, para el apoyo del proyecto denominado "Adecuación del Almacén de Residuos Peligrosos para la Unidad San Cristóbal de Las Casas de El Colegio de la Frontera Sur" por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.). (Ver anexo)

El Ingeniero Jesús Carmona, indicó que se trata de un proyecto necesario para la Institución, ya que va directamente con la captación de resultados de investigación a través de los servicios de laboratorios (residuos peligrosos), y al ser aprobado se daría cumplimiento a las leyes ambientales.

El Presidente del Comité mencionó que en todas las Unidades de ECOSUR existe un rezago de muchos años en la disposición de los desechos tóxicos, y que este es un paso más en una estrategia institucional para el tratamiento de dichos materiales.

El Secretario Técnico del Comité solicitó a los integrantes su aprobación, y se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 03/20/15-S.

Se aprobó por unanimidad la solicitud de apoyo del proyecto denominado "Adecuación del Almacén de Residuos Peligrosos en la Unidad San Cristóbal de Las Casas de El Colegio de la Frontera Sur" por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50, fracción IV de la Ley de Ciencia y Tecnología; la Cláusula Décima del Contrato del FID-784, así como el numeral 28 fracción I y 29 de las Reglas de Operación del Fondo, por lo que se solicita al Secretario Técnico de este Comité, realice las acciones necesarias con la finalidad de formalizar el proyecto denominado "Adecuación del Almacén de Residuos Peligrosos para la Unidad San Cristóbal de Las Casas de El Colegio de la Frontera Sur", de conformidad con lo dispuesto por el numeral 31 Fracción II de las citadas Reglas de Operación vigentes.

3. Ratificación, y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015.

El Secretario Técnico sometió a consideración del Comité Técnico del Fondo, el acta de la primera sesión ordinaria 2015. Asimismo solicitó obviar su lectura por haber sido difundida con antelación a los miembros del Comité.

El Secretario Técnico del Comité solicitó a los integrantes su aprobación, y se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04/20/15-R.

El Comité Técnico del Fondo aprobó por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015 celebrada el 13 de agosto de 2015.

4. Seguimiento de Acuerdos.

- 4.1 Con respecto al acuerdo 07/11/0/14-S relacionado con el trámite de cambio del domicilio fiscal del Fondo, al domicilio de El Colegio de la Frontera Sur, el Secretario Técnico reportó un avance de 50% debido a que el Consejo de Actinver no ha autorizado el trámite debido a que en fecha reciente le fue otorgado un poder limitado y se requiere de un poder general.
- 4.2 Con respecto al acuerdo 04/10/0/15-S en el cual se sugirió invitar a un representante de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. a la segunda sesión ordinaria de 2015, para realizar las consultas pertinentes sobre las estrategias bursátiles que el fiduciario aplica a los recursos del Fondo. El Secretario Técnico informó que este acuerdo se reporta como concluido a 100% debido a que el representante de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., el licenciado Fernando Lepine, fue convocado mediante el Oficio DA-195/15; lamentablemente, un día antes de la Sesión canceló su participación y solicitó que si el Comité requería que se solventaran dudas, se hiciera vía telefónica.
- 4.3 Con respecto al acuerdo 05/10/15-S relacionado con la formalización de la donación a título gratuito de 23 vehículos a favor de El Colegio de la Frontera Sur, el Secretario Técnico informó que se encuentra en un 50% de avance. El Secretario Técnico comentó al Comité que se están haciendo las gestiones de carácter administrativo para que se concrete la donación.
- 4.4 Con respecto al acuerdo 06/10/15-S para la formalización de la donación a título gratuito de equipos de TIC a favor de El Colegio de la Frontera Sur, el Secretario Técnico informó que se encuentra en un 50% de avance y que se realizan las gestiones de carácter administrativo para que ésta se concrete. Mencionó que al igual que con el trámite del cambio de domicilio, el consejo de Actinver no ha autorizado el trámite debido a que se requiere de un poder general.
- 4.5 Con respecto al acuerdo 08/10/0/15-S sobre la elaboración, formalización y presentación de proyectos de los instrumentos jurídicos señalados en el punto 5.5 del Orden del día, el Secretario Técnico comentó que se encuentran en proceso de elaboración. Sin embargo, mencionó nuevamente la necesidad de crear los lineamientos y políticas para realizar el apoyo a proyectos susceptibles de apoyarse desde el Fondo Los proyectos deben ser relevantes, pertinentes y viables, y además debe ser posible medir su impacto, por lo que se considera conveniente que se solicite la participación de la Dirección Académica de ECOSUR en esta tarea.

El Secretario Técnico del Comité solicitó a los integrantes su aprobación, y se adoptó el siguiente acuerdo:

40



Acuerdo 05/20/15-S.

El Comité Técnico aprobó por unanimidad la coordinación y elaboración, por parte de la Dirección Académica de ECOSUR, de los lineamientos y políticas para el financiamiento de proyectos de investigación a los que se podrá apoyar con recursos del Fondo, así como los lineamientos específicos bajo los cuales habrán de determinarse los mecanismos para la presentación de proyectos, mismos con los que se procederá a la aplicación de recursos disponibles de manera directa. La Dirección de Administración elaborará los procedimientos y criterios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios a que se refiere el numeral 57 de las Reglas de Operación del Fondo”.

5. Asuntos Generales

5.1 Informe presentado en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur, de conformidad con el numeral 61 de las Reglas de Operación del Fondo.

El Secretario Técnico del Fondo informó que a principios de año se realizó un análisis financiero del Fondo, el cual contaba con un estimado de 2.6 millones de pesos. Esta cifra se incrementó con un importe de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) de utilidad o ganancia de la venta de títulos. Por otra parte, se registró un egreso del orden de 1.2 millones de pesos en apoyo a un proyecto bajo la responsabilidad de la doctora Rocío Rodiles Hernández, denominado “Caracterización y Diagnóstico Ambiental de la Subcuenca del Río Usumacinta”, y un segundo egreso del orden de \$40,600.00 (cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de los honorarios a fiduciarios.

Asimismo, el Secretario Técnico comentó que al final del semestre, la cantidad disponible fue de \$1'412,441.00 (un millón cuatrocientos doce mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) y que gracias a la erogación de los 1.2 millones de pesos para el proyecto mencionado de la doctora Rodiles, se logró el cumplimiento de las metas establecidas, teniendo impactos importantes sobre el conocimiento de la riqueza de la biodiversidad acuática en el río Usumacinta, el cual cuenta con la presencia de especies endémicas, además de que se logró la documentación de la biodiversidad espacial.

El Secretario Técnico comentó que no existen desviaciones según los rubros que establece el artículo 61 de las Reglas de Operación de Fondo, ya que el Comité Técnico cuenta con la información necesaria y suficiente para dar el seguimiento técnico y financiero de cada uno de los proyectos apoyados, y que el informe financiero ha sido trimestralmente enviado a través del sistema del portal aplicativo de la SHCP.

5.2 Renuncia de un miembro externo del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur FID-784.

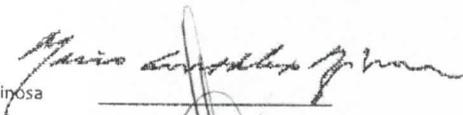
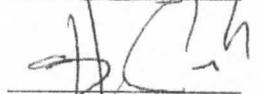
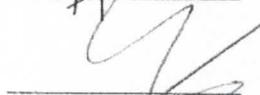
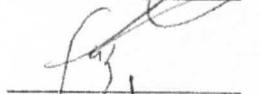
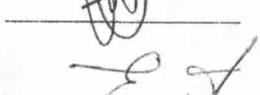
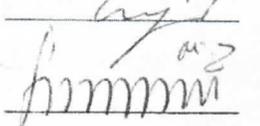
El Presidente expresó al Comité Técnico que era muy lamentable la salida del doctor Roberto Villers Aispuro, quien fungía como Miembro Titular Externo, ya que es una persona de gran visión acerca de las instituciones académicas y ha demostrado su compromiso con ECOSUR por muchos años. Del mismo modo, comentó que en la siguiente sesión del Fondo se designará a una persona que ocupe el cargo de conformidad con el numeral 30 fracción V de las Reglas de Operación del Fondo.

5.3 Transferencia de recursos al Fondo aprobada por la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur en su Segunda Sesión Ordinaria de 2015.

El Secretario Técnico informó que la Junta de Órgano de Gobierno aprobó en la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 una transferencia al Fondo por la cantidad de \$5'743,073.14 (cinco millones setecientos cuarenta y tres mil setenta y tres pesos 00/14 M.N.), por lo que actualmente se tiene un saldo disponible de \$7'155,514.67 (siete millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos catorce pesos 00/67 M.N.).

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente solicitó al Secretario Técnico se asentaran en el acta los acuerdos adoptados, y agradeciendo a los presentes su participación, dio por concluida la sesión el mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

| | | |
|--------------------------|---|--|
| Presidente | Dr. Mario González Espinosa |  |
| Secretario Técnico | Lic. Jesús Mazariegos Aguilar |  |
| Directora de Vinculación | Dra. Trinidad Cristina Guerrero Jiménez |  |
| Miembro Titular Interno | Dr. Hugo Rafael Perales Rivera |  |
| Miembro Titular Interno | Dr. Remy Benolt Marie Vandame |  |
| Miembro Suplente Externo | Lic. Martín López López |  |
| Invitado Permanente | M.A. Enrique Victoria Luciano |  |
| Invitado | Lic. Jonathán Carlos Linares Belmont |  |
| Invitado | C.P. Leticia Espinosa Cruz |  |
| Invitado | Dra. Lorena Ruiz Montoya |  |



Invitado

Ing. Jesús Carmona de la Torre



Última hoja del acta de la segunda sesión ordinaria de 2015, del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur, FID-784, celebrada el 05 de noviembre de 2015 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

